

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6747 Orden ECD/1146/2016, de 4 de julio, por la que se concede el Premio Nacional de Fomento de la Lectura correspondiente a 2016.

Por Resolución de 19 de febrero de 2016 se convocó el Premio Nacional Fomento de la Lectura correspondiente a 2016, desarrollando la normativa que regula su concesión.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden ECD/844/2016, de 20 de mayo.

Constituido el mismo y emitido el fallo de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales, dispongo:

Conceder el Premio Nacional Fomento de la Lectura, correspondiente a 2016, a:

- Blog «Ana Tarambana» de Ana Garralón.
- «La conspiración de la pólvora», alianza creada por las librerías, Letras corsarias (Salamanca), Intempestivos (Segovia) y La Puerta de Tannhäuser (Plasencia, Cáceres).

Madrid, 4 de julio de 2016.-El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.